



**SOLICITUD DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS
(SERVICIOS DE CONSULTORÍA – SELECCIÓN DE EMPRESAS)**

País: Guatemala

Proyecto: "Apoyo a la Preparación del Programa de Infraestructura Rural y Movilidad para el Buen Vivir"

Número de subvención: TF0C8635

Título de la tarea: Desarrollo y aplicación de una metodología de priorización y selección de caminos rurales, carreteras departamentales y nacionales en las áreas de influencia.

Número de referencia: GT-DGC-511031-CS-QCBS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, por medio de la Dirección General de Caminos, ha sido beneficiario de fondos de cooperación no reembolsable otorgados por el Banco Mundial para la ejecución del Proyecto **"Apoyo para la preparación del Programa de Infraestructura Rural y Movilidad para el Buen Vivir"**, y destinará parte de dichos recursos a la contratación de servicios de consultoría, conforme a lo establecido en el marco del proyecto.

Los servicios de consultoría ("los Servicios") comprenden la contratación de una firma consultora, por un plazo de siete (7) meses, para el diseño y aplicación de una metodología de priorización y selección de caminos rurales, carreteras departamentales y nacionales, en las áreas de influencia del proyecto, correspondientes al Altiplano, las Verapaces y el Corredor Seco de la República de Guatemala.

Los Términos de Referencia del servicio están disponibles para consulta pública en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado – Guatecompras (www.guatecompras.gt), bajo el Número de Operación Guatecompras (NOG 29762847).

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, por medio de la Dirección General de Caminos, invita a las firmas consultoras elegibles a presentar su Expresión de Interés para la prestación de los Servicios.

Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que demuestre que cuentan con las cualificaciones y la experiencia necesarias para prestar los Servicios. Los criterios para la preparación de la Lista Corta son:

- Presentación de carta de interés firmada por el representante legal que deberá contener como mínimo: Nombre completo del representante legal, dirección de oficina principal, teléfonos, nombre del contacto, correo electrónico, lugar y fecha de constitución o registro de la firma consultora.
- Que la firma o consorcio acredite experiencia relevante y verificable en países de la región en al menos, las siguientes áreas:
 - Metodologías de planificación y priorización de infraestructura vial en redes secundarias y rurales.
 - Implementación de sistemas de información geográfica aplicados a la gestión vial.
 - Evaluación de impacto socioeconómico y análisis de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático.
 - Procesos participativos y mecanismos de consulta comunitaria en contextos rurales.
 - Enfoques de género, inclusión social y accesibilidad universal en proyectos de infraestructura.Desarrollo de herramientas tecnológicas y soluciones de software orientadas a la planificación y gestión de infraestructura vial.

Deberá incluir una tabla que compile la información y fotocopias de documentos (contratos, finiquitos, entre otros) que respalden cada experiencia requerida anteriormente.

- Documentación legal (copia simple de documentos de constitución de la empresa y/o sociedad, poder de representación legal y documentos de identificación vigentes) que permita determinar el estatus jurídico de la firma consultora, la información de inscripción en el Registro Mercantil y ante la Superintendencia de Administración Tributaria que indique giro comercial vinculado a los servicios requeridos. Para empresas internacionales deberá presentar documentación equivalente a la requerida.
- En caso se presente como Joint Venture (APCA), debe presentar un documento en donde se indique la intención de formalizar un APCA indicando el nombre de las empresas participantes y el porcentaje de participación de cada una debidamente firmada por los representantes.

Los Expertos Clave no serán evaluados en la etapa de preparación de la Lista Corta.

Las firmas deberán presentar los estados financieros auditados correspondientes a los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024 (balance general y estado de resultados), preparados conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a efectos de evaluar su solvencia patrimonial y capacidad financiera.



Se informa a los Consultores interesados que el proceso se rige por lo dispuesto en la Sección III, párrafos 3.13, 3.15 y 3.16 del "Reglamento de Adquisiciones para Prestatarios de IPF" del Banco Mundial, de febrero de 2025, los cuales establecen la política aplicable en materia de conflicto de intereses, cuyo cumplimiento es obligatorio para todos los participantes del proceso.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o presentar subconsultores con el fin de mejorar sus calificaciones. En este caso los consultores deben indicar claramente si la asociación se realiza en forma de asociación en participación (Joint Venture) o de subconsultoría. En caso de una empresa conjunta, todos los socios de la misma serán solidariamente responsables de la totalidad del contrato, si son seleccionados.

La selección de la firma consultora se realizará mediante el método de Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC / QCBS), de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones para Prestatarios de IPF del Banco Mundial.

Las Manifestaciones de Interés deberán cargarse a una nube en formato PDF continuo y enviar el link de descarga sin limitar el tiempo de acceso a las direcciones de correo electrónico que figuran al final del presente documento, a más tardar el día 20 de abril de 2026 hasta las 15:30 horas (hora Guatemala).

Cualquier información adicional podrá ser solicitada vía correo electrónico y/o consultada a través del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado – Guatecompras, bajo el NOG anteriormente indicado.

Contacto Unidad Ejecutora:

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Dirección General de Caminos

Departamento de Financiamiento Externo -DEFINEX-

Atención: Félix Ricardo Conde Cifuentes, Jefe del Departamento de Financiamiento Externo

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7, zona 13

01013 Ciudad de Guatemala, Guatemala

Correo electrónico: felix.conde@caminos.gob.gt / definex2025@gmail.com

www.caminos.gob.gt